



Unión de
Mujeres

Agricultoras y Ganaderas

La Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas celebra más de 30 Jornadas de Difusión para la incorporación de las mujeres a la actividad económica en el medio rural

La Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito estatal, con financiación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desarrolla una serie de Jornadas de difusión para la incorporación de las mujeres a la actividad económica del medio rural.

El desarrollo del proyecto tiene como objetivo desarrollar prácticas que promuevan la participación de las mujeres en el desarrollo rural y en particular las relativas a la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

A través de la red de oficinas que la Unión de Mujeres dispone en los diferentes territorios, se están realizando un importante número de **jornadas informativas sobre la Ley de Titularidad compartida en las Explotaciones Agrarias** con el fin de favorecer la igualdad real y efectiva de las mujeres en el medio rural a través del reconocimiento jurídico y económico de su participación en la actividad agraria. Se están celebrando **Charlas para fomentar el liderazgo femenino en órganos de gobierno y dirección** mediante técnicas de coaching, así como la organización de varios **Encuentros de intercambio de conocimientos** entre mujeres con una actividad empresarial consolidada y mujeres que desean iniciar una actividad empresarial en el sector primario.

Este proyecto, que comenzó en el mes de Agosto, se extenderá hasta mediados del mes de Noviembre, realizándose en las CC.AA. de Cataluña, Castilla y León, Valencia, Extremadura, Madrid y Castilla La Mancha) y se estima que participen más de 500 mujeres del medio rural.

La Unión de Mujeres considera que estas medidas son imprescindibles y beneficiosas para las mujeres del medio rural, siendo figuras claves para fijar población en el territorio y para fomentar y divulgar la incorporación de las mujeres a las actividades agrarias y complementarias relevantes para el desarrollo económico del territorio rural.

Con estas iniciativas, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas pretende además avanzar en el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, entre los que se encuentra el acceso a la información o el control de los recursos productivos.

Persona de contacto:

Rosa Arranz García. Tl.658564523. Vicepresidenta de la Unión de Mujeres

Madrid, jueves, 22 de octubre de 2015



**Unión de
Mujeres**

Agricultoras y Ganaderas